

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11851 *Resolución de 30 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 102, de 1 de junio de 2009, y posterior corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 109, de 10 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnicos de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante oposición libre.

Una plaza de Técnico Superior de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Maracena, 30 de junio de 2009.—El Alcalde, Noel López Linares.